AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
No. MS-MIN-062-2026

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SORA, BOYACÁ"

La Entidad no limita el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas, por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. En consecuencia, podrá participar cualquier interesado.

Dada en Sora, el doce (12) día del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026)

RESPONSABLES	
NOMBRE: HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA **CARGO:** alcalde Municipal	FIRMA: